



Jornadas sobre Vivienda y Desahucios, 21 y 22 de noviembre de 2016

OFICINA para la Prevención del Desahucio

ÁREA de Urbanismo y Vivienda

AYUNTAMIENTO de ANDÚJAR
vivienda@andujar.es

Reciba un cordial saludo de mi parte como Delegada de Urbanismo y Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Andújar. A través de la presente, deseo informarle que desde esta Oficina para la Prevención del Desahucio, hemos puesto en marcha por segundo año consecutivo esta iniciativa que con el nombre "Jornadas sobre Vivienda y Desahucios", pretende implicar a todas las partes en la dramática situación que están padeciendo casi quinientas mil familias en nuestro país, en los últimos años.

Esta iniciativa se ha diseñado con objetivo de dar participación a los distintos sectores implicados; por un lado, técnicos de las diferentes administraciones, empresas relacionadas con el sector inmobiliario y juristas, etc... pues son aquellos en quienes recae la principal responsabilidad de combatir esta situación de emergencia, y por otro lado, la ciudadanía en general y las familias afectadas en particular, pues son las víctimas, la parte más sensible del drama de emergencia, y por tanto, quienes más urgentemente necesitan la información adecuada, para ofrecerles soluciones ante situaciones injustas o de indefensión en aquellos casos en los que ya estén inmersos en un procedimiento de desahucio.

La complejidad y sensibilidad de las materias que se van a tratar requieren el compromiso de participación, así como el obligado conocimiento de dichas materias del personal que presta sus servicios en las diferentes administraciones y empresas públicas o privadas. Motivo por el que le traslado mi deseo de que participe activamente en estas Jornadas, rogándole igualmente la mayor difusión de este acto.

Le esperamos para su asistencia y participación en las Jornadas, que celebraremos durante los próximos días 21 y 22 de noviembre.

Andújar, 07 de noviembre de 2016

Encarna Camacho Muñoz



Concejala Delegada de Urbanismo y Vivienda.